



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 9 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00449-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR- AGEBRE

Señores:

**Directores de las II.EE. Públicas de EBR focalizadas
UGEL05 - ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y
ESPECIAL**

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA
EXPRESARTE DIRIGIDO A DIRECTORES DE IIEE NÚCLEOS

Referencia: Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU
Oficio Múltiple N° 00040-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para comunicarles que, en concordancia con los documentos de la referencia, se realizará una asistencia técnica dirigida a los directores de las II.EE. en las que se implementa la iniciativa pedagógica Expresarte.

Por tal motivo, agradecemos anticipadamente su participación a la asistencia técnica virtual a realizarse el jueves 15 de agosto de 15:00 a 16:30 horas, a través del enlace:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_Y2JkNjQ0YWYtZDIjZi00NTM4LTlmYWQ4NTU5MTI0NjZhNGNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22179bdda8-d964-43ff-ad3b674186a2fa28%22%2c%22Oid%22%3a%22f9d27373-badd-4d78-b938-908dbf6c45b3%22%7d

Los puntos de la agenda se detallan a continuación:

1. Exposición sobre orientaciones pedagógicas y de gestión de la iniciativa pedagógica Expresarte para el año 2024.
2. Orientación sobre el registro de información de estudiantes en la plataforma Perú Educa.
3. Recojo de información sobre los kits de materiales en las IE focalizadas.
4. Preguntas y aportes de los directores sobre la implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte para el año 2024

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora Lic. Jenny Keith Lara Quispe mediante Resolución Directoral N° 001-2024/UGEL.05- SJL/EA.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y Especial

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0581165

CLAVE: 88BACB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0581165

CLAVE: 88BACB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732